

BOLETIN N° 05/2013

➤ EDITORIAL

¿Matemáticas o política?

En este boletín damos cuenta de la extensión del conflicto en el sector salud. En casi todo el país el horizonte de medidas de fuerza está cercano. En algunas provincias el conflicto ya está en curso. Los números dicen: la recaudación fiscal creció un 26% en este año: la pauta salarial que propone el gobierno es del 19%, traducción a la realidad del 22% en cuotas. De concretarse ese 19%, dos millones de trabajadores recibirán entre uno y tres puntos menos por efecto de la actualización insuficiente del impuesto a las ganancias.

Las reservas del país cayeron de 52 mil a 40 mil millones de dólares. La financiación del estado nacional con emisión y tomando la plata de los jubilados está encontrando techo. La brecha cambiaria, producto del déficit fiscal y la inflación no reconocida llega al 55%. La inflación proyectada es del 30%, a pesar de los presuntos congelamientos de precios. La pésima política energética nos cuesta casi 15 mil millones de dólares al año.

Alguien tiene que pagar.

Adivine el lector. ¿Será la Barrick? ¿Será Monsanto? ¿Serán los bancos? Nada de eso. La decisión del gobierno de Cristina Kirchner es que paguen los trabajadores. La diferencia entre el aumento nominal del 19% (o menos) y el 26% de inflación. Técnicamente se llama ajuste o impuesto inflacionario. Este ajuste es el más grande en los diez años de gobierno kirchnerista.

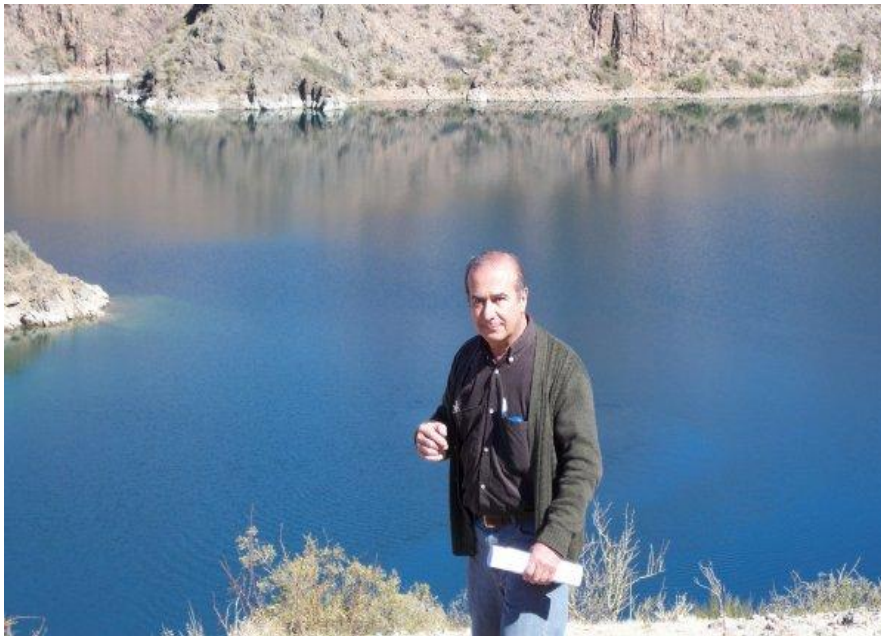
Esa es la causa de la rebelión generalizada de docentes y estatales. Esa es la razón del crecimiento del conflicto en salud. Esa es la razón por la que la CGT Balcarce silba bajito y toma distancia. Esa es la razón por la que el 14 de marzo CTA y CGT estarán juntas nuevamente en la calle.

26 menos 19. 7 puntos de nuestro bolsillo para pagar los desaguizados del poder.

Matemática pura.

Un adiós para Hugo Simón





(18/02/2013)

Ayer despedimos a Hugo en su General Alvear natal. Parecía haberse dormido con una sonrisa. Si pensamos en él... lo vemos con esa expresión, con su mirada atenta, su alegría contagiosa, su fuerza. Cabrón, terco, pertinaz, hacían con Chabela un dúo de pistones, si uno bajaba el otro ya estaba arriba. Si lo sabrán los funcionarios. Si lo sabremos en Fesprosa donde siempre con altura y respeto por el otro peleaba a muerte para sostener su posición, que era siempre la de su querido AMPROS.

Hugo, como Chabela y todos los compañeros de la conducción de AMPROS, fue uno de los primeros en entender que FESPROSA no era un negocio de corto plazo sino un proyecto plural y colectivo. Por eso peleó para que pudiéramos superar las barreras políticas y culturales, construyendo la confianza en base a la lealtad y el respeto por las diferencias.

Sibarita, gourmet, Hugo era siempre el sommelier aficionado en nuestros encuentros. Nadie podía quitarle el lugar de gran elector del vino a tomarnos.

Me preguntaba cómo alguien con su historia trágica, podía tener un carácter en el cual la desgracia parecía no haber hecho mella.

Ayer despedimos a Hugo en General Alvear. Junto a su familia, a Mirta, a los chicos, había una pequeña multitud. En el aire flotaba el cariño y el amor que Hugo supo construir.

Hasta siempre compañero, amigo, hermano en la lucha.

Jorge Yabkowski Presidente de FESPROSA (Federación Sindical Profesionales de la Salud de la República Argentina)



EL PARO DEL 14/2 FUE UN ÉXITO EN TODOS LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD BONAERENSES



El paro del 14/2 fue un éxito. Los hospitales provinciales, municipales, el Posadas y los centros de Salud pararon con una alta adhesión, en el marco de la Jornada Nacional de Lucha de la FESPROSA. Los profesionales volvimos a plantear la necesidad de una urgente reparación salarial; esto se hizo oír ampliamente en los medios de prensa que reflejaron la jornada. En la calle, la columna de seccionales de CICOP, incluyendo una nutrida e importante delegación de profesionales y trabajadores municipales de Esteban Echevarría, llegamos a la Casa de la Provincia de Buenos Aires para el acto central, luego de marchar desde Plaza Congreso. Allí manifestamos el reclamo salarial y el pedido de inmediata reincorporación de nuestro compañero del Hospital Santamarina, Miguel Molinas, despedido arbitrariamente por el intendente Gray. Fuimos acompañados por movimientos sociales, agrupaciones políticas y otros dirigentes sindicales. La presentación la hizo Guillermo Pacagnini; hablaron en el acto Carlos Gracia Costa, por la Seccional de CICOP de Esteban Echeverría, y el secretario del sindicato municipal local. Viviana García leyó una emotiva adhesión de SITAS Tucumán y el cierre del acto estuvo a cargo de Fernando Corsiglia, quien se refirió a la crisis sanitaria que atraviesa la Provincia, el desprecio del Intendente Gray hacia sus trabajadores y población, la falta de propuesta paritaria y la necesidad de comenzar acciones con los otros gremios.



Junto a esta movilización en Ciudad de Buenos Aires, se hizo otra importante en La Plata, que arrancó en el Hospital de Niños y llegó hasta el Ministerio de Salud. Allí estuvieron profesionales del hospital, residentes y trabajadores del mismo, participó ATE y, en representación del CDP de CICOP, los compañeros Norma Faravelli y Alejandro Márquez, siendo este último quien habló en nombre de nuestro sindicato. En este acto, además del reclamo salarial, se exigió que se resuelvan los graves problemas estructurales que tiene el hospital Sor María Ludovica y que ponen en riesgo la continuidad de sus servicios sanitarios.



La situación en los hospitales se agrava: suspensión de pagos a las empresas tercerizadas de limpieza, generando dificultades en distintos hospitales (Bocalandro, Carrillo y otros establecimientos), crisis sanitaria en Carmen de Areco, cierres de servicios de neonatología y falta de insumos, con renglones desiertos en las licitaciones. La profundidad de la crisis económica bonaerense, la inflación y los problemas financieros del estado provincial amenazan la salud pública.

La falta de propuesta salarial obliga a dar continuidad a las medidas de acción; por eso, el CDP del viernes 15/2 resolvió reconvocar al Congreso de Delegados para el viernes 22/2 a las 9.30 hs.

El CDP exhorta a realizar asambleas durante esta semana para definir medidas en coordinación con los gremios de la CTA y demás organizaciones sindicales del Estado provincial.

ATE convocó a paro Provincial para el 25 de febrero y la CTA Provincia de Buenos Aires llamó a acompañar todas las acciones que se lleven a cabo a partir del 25/2.

<http://www.cicop.com.ar/portal/destacados/circulares/circular-no-082013-del-consejo-directivo-provincial-de-cicop/>

Precarización - Un flagelo que lleva al hartazgo



El 15 de Noviembre de 2012 la FESPROSA declaró a San Luis capital nacional de la precarización en salud. Desde entonces se viene desarrollando una campaña de concientización y movilización para reformar el artículo 7 de la carrera sanitaria provincial, con el fin de obtener la estabilidad del 95% de los profesionales y técnicos de salud, hoy precarizados.

En el hospital más grande del país, el Posadas, el 11 de marzo comenzará una huelga de 5 días del personal precarizado, algunos con más de 20 años en el hospital. La huelga afectará al servicio de guardia dado que en ese ámbito más del 90% del personal es precario, bajo la forma de contratos 48, contratos Posadas y monotributo. Manzur y Tomada firmaron en 2009 un acta acuerdo comprometiéndose a resolver la situación. No hicieron nada. Tres años y medio de paciencia son suficientes. CICOP y FESPROSA dan todo su apoyo a la medida de fuerza que puede significar el cierre y la evacuación del hospital si las autoridades no abren una negociación seria antes de esa fecha.

Ríos analizó el conflicto del sector salud junto a la federación argentina de profesionales de la sanidad



De la reunión, que fue calificada como “altamente positiva” por todas las partes, participaron también el ministro de Salud Andrés Arias y parte de su gabinete, funcionarios de Jefatura de Gabinete, representantes de FESPROSA en Ushuaia y de la APHRU; y los directores del Hospital Regional de Ushuaia.

La gobernadora Fabiana Ríos recibió el último martes -junto al ministro de Salud, Andrés Arias- a representantes de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA) y de la Asociación de Profesionales del Hospital Regional de Ushuaia (APHRU), con quienes dialogó sobre la problemática del sector y alternativas de solución. El titular de la cartera sanitaria hizo una evaluación “altamente positiva” del encuentro, toda vez que “sentimos que éste es un punto de partida para un camino nuevo que empezamos a recorrer con la finalidad de lograr que el sistema público de salud vuelva a tener los niveles de excelencia que hemos tenido años atrás”.

El farmacéutico Arias destacó que durante la reunión se plantearon en la mesa los distintos puntos relacionados con el conflicto, y que “fueron todos evaluados, con coincidencias en muchos de ellos; con lo cual tengo la percepción de que tenemos muy buenas perspectivas de solución”.

Del encuentro -que se desarrolló en Casa de Gobierno- participaron también el secretario de la Jefatura de Gabinete, Daniel Ravaglia; el subsecretario de Asuntos Gremiales, Lisandro Fonrradona; la subsecretaria de Salud Zona Sur, Adriana Basombrío; la Asesora Legal de la cartera sanitaria, Florencia Arnst; la delegada de FESPROSA en Ushuaia, Sandra Castro; el representante de la APHRU, Rubén Zapponi; y los directores del HRU, Eric Manrique y Esteban Cavalieri.



Una reunión “interesante”

Tras señalar que “la Federación viene siguiendo el conflicto del sector salud en Tierra del Fuego”, la secretaria de Finanzas de la organización sindical de Salud, Marta Márquez, comentó que desde la organización que representa “surgió la necesidad de venir a acompañar la situación”, hecho que se concretó con “la invitación del Ministro (Andrés Arias) de tener una entrevista con él y la Gobernadora”.

La citada dirigente gremial calificó la reunión con la mandataria fueguina y sus colaboradores como “muy interesante”, porque “pudimos transmitir la situación planteada por los trabajadores de Salud a los representantes del Gobierno”. “Vinimos a discutir una situación cuyo primer ítem es lo salarial”, confió la licenciada Márquez, quien anotó que “sobre este punto estuvimos barajando diferentes posibilidades, en la reunión; con el compromiso del ejecutivo de hacernos una propuesta, como modo de simulación, en base al reclamo de los trabajadores, la cual será elevada a la asamblea”. Resaltó no obstante que “fue un espacio de diálogo interesante, ya que pudimos intercambiar diferentes posturas sobre el tema”.

Ayuda a acercar a las partes



La doctora Castro expresó a su turno que a nivel local “estamos muy contentos con la presencia de la licenciada Márquez”, en el entendimiento de que va a servir “para acercar las partes hacia una resolución de un conflicto que en algunos aspectos es muy parecido a lo que está pasando en todo el país, puesto que siempre se inicia por el salario pero termina en todos los demás aspectos del sistema sanitario”.

La profesional también evaluó que se trató de una reunión “interesante, con exposiciones de los distintos actores y un inicio de propuesta para destrabar el asunto”. Desde la APHRU, el doctor Rubén Zapponi también se mostró conforme con el tenor de la reunión, en virtud de que “el haber estado en presencia de la Gobernadora y sus colaboradores, y los representantes de FESPROSA en la reunión, me parece que fue un paso muy importante para destrabar el conflicto, y una orientación hacia una solución desde el punto de vista del reclamo salarial”.

“Yo creo que hubo un inicio de negociación que va a ser muy fructífero”, estimó el profesional, quien reconoció que “el escalafón de salud es particularmente muy complejo, porque nuclea a varios profesionales de distintas especialidades, e incluso personal administrativo y técnico”.

De todos modos se esperanzó en que “todos los profesionales pongan de manifiesto toda su buena voluntad, para que las cosas mejoren sustancialmente”.

El representante de la APHRU se mostró a favor de la depuración del recibo de haberes del sector, asegurando que “el objetivo de todos los trabajadores es tener bien claro a dónde apuntar cuando hacemos un reclamo salarial; y la simplificación de los ítems es favorable”.

<http://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/leer/47271/rios-analizo-el-conflicto-junto-a-la-federacion-argentina-de-profesionales.html>

UTS retomó las asambleas y pide ser convocada a la discusión salarial

La medida se llevó a cabo ayer en todos los hospitales provinciales, y el sábado los delegados definen qué acciones tomar. El gremio no es reconocido por el Gobierno en la paritaria. Piden una suba del 35%

La Unión de Trabajadores de la Salud (UTS) volvió a las asambleas en los hospitales y reclama participar en la negociación salarial con el Gobierno de De la Sota. Ayer, el gremio llevó a cabo la medida en todos los centros de salud públicos provinciales, y el sábado tendrá un plenario para definir qué acciones llevará adelante de ahora en más. UTS rechaza la oferta que hizo la Provincia -extender el 26% en tres tramos que les propuso a los docentes- y en cambio pide un aumento no menor al 35 por ciento, a aplicarse de una sola vez.

Ayer, en todos los hospitales públicos de la provincia, la UTS realizó asambleas informativas para interiorizar a los trabajadores sobre la oferta de aumento salarial que propone el Gobierno. Es decir, lo mismo que les ofertó a los docentes: 14% febrero, 6% en julio y 6% en octubre.

El gremio rechaza esa propuesta, y en cambio pide una recomposición en base a los índices de inflación privados para el 2012. En tal sentido, reclaman un aumento del 35 por ciento, en una sola cuota. Al menos, es lo que ayer se les informó a los trabajadores del Nuevo Hospital de Río Cuarto, en la asamblea que se realizó desde las 10 de la mañana.

Allí, además, UTS dio a conocer que el Gobierno provincial no consideró la solicitud de incorporar al gremio en la mesa de discusión salarial. A fines de enero, la UTS le envió una carta al jefe de Gabinete, Oscar González, solicitando participar en las negociaciones, pero la misiva nunca fue respondida.

Mediante un comunicado, el secretario general del gremio, Carlos Altamirano, sostuvo que el Gobierno vulnera el derecho a participar de la negociación colectiva. “No sólo no convoca a la UTS para discutir la pauta salarial para el año 2013, sino que persiste en otorgar al Sep la potestad de decidir sobre nuestros salarios”, dice el texto.

“Por otra parte, el Gobierno deja trascender la posibilidad de instrumentar una pauta diferenciada para los médicos, tal como sucediera durante el 2012”, señala el comunicado.

“Discriminación”

UTS rechaza además la posibilidad de que el Gobierno provincial otorgue “aumentos discriminatorios”, que beneficien a un grupo de trabajadores en detrimento de otros. Además, advierte que dicha medida violaría lo establecido por la ley 7.625, de Equipos de Salud.

Esto, en relación a la propuesta de un plus de aumento para los médicos, que no alcanzaría al resto de los trabajadores de la salud. La Provincia ya implementó esta suba diferencial en 2012.

Sobre este punto, UTS considera que los aumentos diferenciales, en caso de concretarse, relegarían aún más a trabajadores de las áreas administrativas, de mantenimiento y otras.

Reclaman que la paritaria quede abierta hasta el año que viene para poder efectuar correcciones sobre la marcha, porque los salarios han ido aumentando detrás de la inflación, y se vienen desvalorizando.

Ahora se espera una definición del plenario de delegados del gremio, que tendrá lugar en Córdoba capital en la mañana del sábado. Allí se decidirán las acciones a seguir en medio del conflicto con la Provincia.

<http://www.puntal.com.ar/notiPortal.php?id=111631>

Notas relacionadas:

<http://www.lavoz.com.ar/?q=noticias/politica/cordoba-se-complica-negociacion-salud>

http://www.lmcordoba.com.ar/nota/120357_el-sep-cerro-pauta-salarial-para-la-administracion-publica-y-el-sector-salud#.USae8bT7I31.gmail

Pronunciamento de médicos

Los médicos de UTS rechazamos absolutamente el aumento diferenciado para los profesionales médicos promovido por Médicos Unidos, según lo expresara su vocero Rubén Cantero esta semana, entendiendo que estas son acciones discriminatorias hacia el resto del equipo de salud y los trabajadores de la Ley 7.233 que, como tal, se desempeñan dentro de él. Denunciamos, además, la violación a la Ley 7.625 y exigimos su cumplimiento en la aplicación de las pautas salariales. Como trabajadores de la salud nos pronunciamos absolutamente contrarios a los intereses corporativos, mezquinos y sectarios que pretenden establecer la superioridad de unos trabajadores sobre otros, exigimos que la discusión salarial contemple a todos los trabajadores de la salud y que en ella participen nuestros legítimos representantes para asegurar la justicia y veracidad que de ninguna manera vendrán de las agrupaciones y gremios funcionales al Gobierno.

Nosotros, los médicos de UTS, exigimos se respete la Ley 7.625, el cumplimiento del derecho de todos los trabajadores de la salud a participar de la negociación colectiva y la libertad sindical.

➤ **JUJUY**

PIDEN QUE SE ABRA LA NEGOCIACION PROVINCIAL

SAN SALVADOR DE JUJUY, 15(PSI).- PROFESIONALES SOLICITARÁN QUE LA PROVINCIA “NO ESTÉ TAN ATADA A LA PAUTA NACIONAL” EN MATERIA SALARIAL. El Secretario General de la Asociación de Profesionales Universitarios de la Administración Pública (APUAP), Víctor Aramayo, manifestó que solicitarán al Ejecutivo provincial “no atarse a lo que se dictamine Nación”, en materia salarial porque “en ese camino siempre salimos perdiendo, como el año pasado que perdimos 5 o 6 puntos de nuestro poder adquisitivo”. Asimismo señaló que esperarían hasta el final del acuerdo de congelamiento de precios para conversar sobre la nueva pauta salarial para evitar que suceda lo mismo que en los años 70 con el “Rodrigazo”.

Al respecto, Víctor Aramayo manifestó en declaraciones a la prensa que “este año hay que ser cautelosos y hacer un compás de espera por lo que ha resuelto el gobierno nacional con el supuesto congelamiento de precios

por 60 días. Digo supuesto porque se está verificando que no es tal el congelamiento. Debemos esperar para ver que no nos ocurra lo que nos pasó a los trabajadores en la década del 70, cuando era Ministro de Economía Celestino Rodrigo, quien hizo lo mismo, y cuando se arreglaron acuerdos salariales se terminó el congelamiento de precios y hubo un devaluación de nuestra moneda que nos dejó en la lona”.

Según indicó Aramayo “no queremos repetir esa nefasta experiencia y seremos cautelosos, además vamos a plantear que la provincia no esté tan atada a la pauta nacional, porque el costo de vida en Jujuy es superior a la región central del país, porque los salarios de la región central no son nuestros salarios, los nuestros son mucho menores que esos”.

“La provincia no necesariamente debe estar atada a lo que dictamine Nación en la recomposición salarial del 2013 para los trabajadores de la administración pública provincial, porque que en ese camino siempre salimos perdiendo, como el año pasado que perdimos 5 o 6 puntos de nuestro poder adquisitivo porque la pauta que se nos dio estuvo muy por debajo de la inflación”, sostuvo.

Sobre el porcentaje de incremento salarial que estiman acorde a la situación de los trabajadores jujeños el Secretario General de APUAP expresó “lo tenemos que ver en función de lo que va a pasar con la inflación, de lo que va pasar el 1 de abril cuando supuestamente termine el congelamiento de precios porque si los precios estallan los acuerdos que establezcamos quedarían desfasados de la realidad. Creemos el piso debe ser del 30% para recuperar los 6 puntos perdidos el año pasado, más lo que se supone que será la inflación este año”.

Por otra parte, Víctor Aramayo se refirió a la reunión que mantendrían en la tarde de ayer en la Dirección Provincial de Personal para trabajar sobre temas pendientes del año 2012 indicando que “en el despacho del Director Provincial de Personal mantendremos una reunión para cotejar la lista de profesionales a los que se les debe categorías según su antigüedad, vamos a ver la lista que tienen ellos y la que tenemos nosotros para que no haya omisiones y que en este año 2013 los profesionales estén en la categoría que le corresponda, y sería bueno que los profesionales que estén en esta situación, que no tengan la categoría que deberían tener, se comuniquen con el gremio para agregarlos a la lista que cotejaremos”.

Sostuvo que “a la mayoría de los profesionales se les debe 1 categoría, excepcionalmente hay profesionales, muy pocos, a los que se les debe 2 categorías, y todo es debido a un atraso producto de las políticas de los últimos años en materia de recategorizaciones. Esperamos que al término del mes de febrero tengamos completo esto y que los colegas puedan estar en la categoría que le corresponde a partir del mes de marzo y su retroactividad a agosto del año pasado”.

También, comentó que “vamos a abordar el tema del pase a planta permanente porque entendemos que debe agilizarse para que se lleve tranquilidad a los profesionales para que a partir del 1 de enero del 2013 sean trabajadores de la planta permanente del Estado provincial”.

Para finalizar, el gremialista anunció “también el martes 18 tenemos una reunión con el Director de Planificación Sanitaria, con quien retomaremos el trabajo para poder avanzar en temas pendientes como rezonificación, asignación por arraigo, asignación por título, parte del trabajo que venimos llevando hace tiempo y del cual parte se ha cumplido y otras que han quedado pendientes”.- XXX

➤ MENDOZA

RECHAZAN LA PAUTA DEL 19%



EL SECTOR DE SALUD RECHAZÓ EL AUMENTO DEL 19,1 POR CIENTO QUE PRESENTÓ EL GOBIERNO. Fracasó la negociación con el sector porque los gremios ATE y Ampros piden un incremento del 50%. Roberto Macho, secretario adjunto de ATE dijo que la presentación fue "una falta de respeto". Se vuelven a reunir la otra semana.

Tal como estaba previsto, ayer arrancó la segunda paritaria más importante de la provincia (luego de la docente, que siguió a la tarde) con el sector de la Salud. Al igual que en las negociaciones anteriores que ya comenzaron con otros gremios, el Gobierno provincial ofreció a ATE y Ampros un aumento salarial del 19,1% escalonado en tres etapas, que fue rechazado "de plano" por los sindicalistas.

Ahora, las partes volverán a verse la semana que viene, aunque aún no hay hora ni fecha establecida. De todas formas, los gremios les adelantaron a los miembros paritarios del Ejecutivo que si en la próxima reunión ofrecen lo que ya les presentaron a los docentes nucleados en SUTE el miércoles, es decir un aumento del 21, 3% "se ahorren la audiencia" porque el número "también será rechazo".

Es que el sector se sentó a la mesa con un reclamo claro: un incremento salarial del 50 por ciento de aumento sobre la asignación de clase, mientras que el gremio ATSA pide un 25% de bolsillo. Pero lo cierto es que desde un principio el Gobierno impulsa una propuesta de suba salarial con bases comunes para todos los gremios.

Así, las negociaciones salariales se llevan a cabo este año en un escenario marcado por dos decisiones del Gobierno nacional: un aumento del 20% en el mínimo no imponible del impuesto a las Ganancias y un acuerdo de congelamiento de precios (inicialmente por sesenta días), lo que es interpretado por las dirigencias gremiales como el establecimiento virtual de un "techo" del 20% a las negociaciones.

Roberto Macho, secretario adjunto de ATE explicó: "El gobierno ha ofrecido el 19,1%, en tres cuotas, a partir del 1 de marzo. Esto ha sido rechazado de plano en la mesa y se le aclaró al Gobierno provincial que esto es una falta de respeto, teniendo en cuenta que los funcionarios: gobernador, ministros y asesores han tenido aumentos salariales de entre el 50 y 60% a partir de enero".

➤ SANTA FE



LA PARITARIA PASÓ A CUARTO INTERMEDIO

En el día de la fecha en la ciudad de Santa Fe, se llevó a cabo la primera reunión paritaria sectorial de los Profesionales de la Salud en el marco de la Ley 13042.

De la misma participaron el Ministro de Trabajo Dr. Julio Genesini, la Secretaria de Trabajo Dra. Nora Ramírez y el coordinador de Relaciones Laborales Dr. Mario Gaggioli; por el Ministerio de Salud, el Secretario de Salud Miguel González, el Director de recursos Humanos Marcelo Fontana y el Director de Regulación y registro del Trabajo en salud Jorge Márquez; por el Ministerio de Economía Pablo Olivares; la representación gremial de AMRA y por SiPrUS María Fernanda Boriotti y Rodrigo Ramírez

Al inicio de la reunión, el Ministerio de Economía dio un informe de la evolución salarial de los últimos años, así como de la inflación y la situación de cuentas de la provincia. A partir de allí, se explicitaron las pretensiones de los gremios. SiPrUS planteó la necesidad de recomponer un salario profesional que ha quedado muy atrasado, llegando a los \$7600 para el profesional ingresante.

El gobierno planteó su disposición a pensar en dos esquemas de aumento salarial, uno el standart de masa salarial y otro por fuera de la misma, planteo que SiPrUS viene sosteniendo y con el que acuerda.

A diferencia de otras oportunidades fue discutido y analizado el 90% del pliego presentado:

- 1- Pauta Salarial
- 2- Adicional de cuidados Intensivos y Atención primaria
- 3- Adicional diferencial para guardias, domingos y feriados nacionales.
- 4- Adicional Jefatura, guardia activa y médico rural, readecuación del sistema de liquidación.
- 5- Reconfiguración valor hora (proporcionalidad horaria).

- 6- Incremento del porcentaje adicional grado de escalafón.
- 7- Incorporación de 5 y 6° cohorte de médicos comunitarios a la planta provincial.
- 8- Creación del cargo de Jefe de Servicio y de Centros de Salud.
- 9- Creación de cargos para contratados a partir del 01-06-2010.
- 10- Finalización pase a planta tratado en paritaria anterior.
- 11- Ropa de trabajo.
- 12- Concurso de ingresos.
- 13- Reglamento de traslados y permutas.
- 14- Régimen de horas en disponibilidad.
- 15- Creación del fondo de reemplazo de guardia.

SiPrUS. también propuso el tema de la modificación de la Ley 9282 con creación de comisiones para su tratamiento. La reunión pasó a cuarto intermedio para el día 28 de febrero a las 11 hs. en la sede del Ministerio de Trabajo en la ciudad de Santa Fe.

María Fernanda Boriotti
Presidente Si.Pr.U.S

<http://www.siprus.com.ar/web/comunicados-y-prensa/comunicados/informe-paritaria/>

➤ LA RIOJA

APROSLAR, SERSalud y SITRAPP unen sus reclamos en Salud Pública

Los tres gremios ya mantuvieron diálogos y acordaron ir juntos en los reclamos salariales. También exigen terminar con la precariedad laboral, blanqueo de sueldos y más recursos humanos e insumos en los hospitales.



El sector de los profesionales de la salud y los gremios que nuclean a los trabajadores no profesionales unirán sus reclamos salariales y laborales contra el gobierno de Beder Herrera.

Se trata de la Asociación de Profesionales de la Salud (APROSLAR), del Sindicato de Trabajadores Públicos Provinciales (SITRAPP) y del gremio SERSalud quienes ya iniciaron una ronda de contactos con el objetivo de unificar sus planes de lucha para obtener respuestas del Gobierno a todos sus reclamos.

Así lo confirmó el presidente de APROSLAR, Rolando Agüero. "Estamos dialogando con el SITRAPP y con SERSalud para tratar en forma conjunta la problemática que se vive en Salud Pública y además para definir entre los tres gremios cuáles serán los puntos a reclamarle al Gobierno", dijo el titular de la gremial médica.

El único gremio del sector que no formará parte de este reclamo conjunto es la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA). Hay que recordar que ATSA mantiene una relación cercana con el gobierno de Beder Herrera y un diálogo fluido con el ministro de Salud, Juan Luna.

En cambio, los otros tres gremios tienen una relación más que difícil con el Ministerio de Salud, en especial APROSLAR que en las últimas semanas protagonizó duros cruces con Juan Luna.

Reclamos conjuntos

Entre los principales puntos a reclamar se destaca el pedido de aumento salarial. Los tres gremios tienen previsto insistir para obtener una recomposición salarial acorde a la labor que los trabajadores profesionales y no profesionales desempeñan en el ámbito de Salud Pública.

Por otro lado, los otros tres gremios también insistirán por el pase a planta permanente de los trabajadores contratados o que cuentan con

planes de empleo. "La lucha contra la precariedad laboral es un aspecto muy importante de todas nuestras demandas. No puede seguir habiendo trabajadores en las condiciones laborales en las que están actualmente", dijo Agüero.

A su vez, los tres sindicatos exigirán el blanqueo salarial de los ítems no remunerativos y a futuro reclamarán que no se sigan otorgando aumentos en negro.

En cuanto a la situación en Salud Pública, los gremios van a insistir en la necesidad de contar con más recursos humanos en los hospitales, en especial en lo que hace a la cantidad de profesionales.

Además se reclama mayores insumos en los hospitales y centros primarios de salud. "Lo que en definitiva estamos planteando es que en la provincia se necesita que haya un plan de salud trazado y planificado. Así que esperamos que este año todos estos reclamos tengan respuestas positivas", añadió el médico.

Audiencia y asamblea

En ese marco, en los próximos días APROSLAR, SITRAPP y SERSalud volverán a reunirse para definir las cuestiones a reclamar para luego solicitar una audiencia con el ministro Luna.

Por otra parte, los tres gremios ya tienen previsto realizar una asamblea conjunta en el Hospital Vera Barros en la que se expondrá ante los trabajadores los puntos a reclamarle al Gobierno y eventualmente trazar un plan de lucha si las demandas no son escuchadas.

Esta asamblea aún no tiene fecha pero Agüero dijo que en la reunión que los gremios mantendrán esta semana se fijaría el día en que se realizará la asamblea en el Hospital.

Finalmente, Agüero dijo que la idea de los gremios es que la asamblea no se haga sólo en el Hospital Vera Barros sino que se replique -ese mismo día- en todos los hospitales del interior.

<http://www.nuevarioja.com.ar/aproslar-sersalud-y-sitrapp-unen-sus-reclamos-en-salud-publica/>

➤ **FORMOSA**

Debuta en la calle El SiproTes Formosa

Empleados de la salud de Clorinda cortan la avenida principal



En la jornada de miércoles pese al feriado los empleados de la salud del hospital Clorinda realizaron la asamblea que estaba programada pese al feriado y al copiosa lluvia caída en horas de la madrugada, en esta ocasión se trató de una nueva reunión llevada adelante para abordar temas de suma importancia que hacen a la cuestión salarial y necesidades laborales en el sistema de salud pública provincial, ante esta nueva convocatoria estuvieron encabezando la reunión referentes importantes como Diego Romero secretario general de SITRASA a nivel provincial, referentes locales como Hilda Quintana y Horacio Vargas mientras que también contaron con la adhesión y el apoyo de gremialistas docentes como Cristóbal Salinas y Fanny Gómez. La asamblea se inició en el hall de acceso al nosocomio clorindense y luego tras haber expuesto las problemáticas que los afecta marcaron que desde Clorinda también se sumaran a la medida de fuerza para el próximo lunes en busca de mejoras salariales.



● HORACIO VARGAS

“Nosotros hace tiempo estamos desarrollando una actividad con respecto al sistema de salud de la provincia...”

Por Oscar Ramírez



El referente de ATE en nuestra ciudad, Horacio Vargas dialogó en la mañana de ayer con FM Sensación, expresando que hace tiempo que vienen desarrollando una actividad con respecto al sistema de salud de la provincia de Formosa; agregando que lamentablemente no han recibido eco de lo que presentaron a nivel provincial, han solicitado audiencia al ministro de desarrollo humano, al secretario de salud pública, al gobernador de la provincia, a la secretaria de los derechos humanos, a la defensoría del pueblo, a los diputados

provinciales y nacionales y al senador nacional para que medien ante esta situación crítica que están pasando a la salud pública de la provincia.

Por otra parte Horacio Vargas dijo que la situación en Clorinda no es diferente a lo que ocurre en todo el interior de la provincia. ***“Acá la cuestión no es ver quién tiene razón, acá la cuestión es sentarse a dialogar para ver cómo podemos solucionar el problema de la gente, mira la salud laboral se ve cuando vos vas a un lugar y te tratan mal porque la gente está agotada, cansada, no le alcanza el sueldo, hay enfermeras que salen a la 6:00 de la mañana y entran a las 2:00 de la tarde, por la noche salen a las 8:00 y vuelven a entrar a las 6:00 de la mañana, decir que cuerpo puede durar mucho tiempo sin tener estrés, sin enfermarse, hay cosas que muchas veces la salud de las personas se ve desgastada por el ambiente donde se trabaja y todo por intentar a vivir más o menos bien”***, aseveró Vargas.

<http://www.diarioclorinda.com/ANloc2013.02.20.php>

➤ **SALTA**

APSADES RECHAZA LA REGLAMENTACION DEL ESTATUTO PARA EL PERSONAL DE SALUD

APSADES en defensa de los derechos de sus afiliados y del conjunto de los trabajadores de la salud, de manera mancomunada con otras organizaciones gremiales ATE y UPES, manifestó pública y enérgicamente, su disconformidad y rechazo a la sanción de la Ley 7678 (Estatuto de la carrera sanitaria del personal de salud pública de Salta) con anterioridad, inclusive que la misma fuera sancionada al considerar que iba en detrimento de los derechos fundamentales de los trabajadores.

Asimismo, cuando fuimos convocados por el ministerio de salud pública para trabajar en el Proyecto de Reglamentación de la Ley lo hicimos a conciencia y en consonancia con nuestra postura inicial de defender fervientemente nuestros derechos siendo traicionados una vez más el 4 de enero de 2013, fecha en que se publica en el Boletín Oficial la Reglamentación que difiere absolutamente de los consensuado la que establece claramente inequidad hacia los trabajadores.

A partir de esa fecha tuvimos varias reuniones con el Ministro de Salud Pública y Sub-Secretario de Salud donde presentamos nuevamente los pedidos para que no se vulneren nuestros derechos situación que fue rechazada por el Ministro diciendo que es una aberración jurídica nuestra presentación. Solamente las reuniones son para tratar la aplicación del artículo 13 inc. 3.4) en cuanto al cumplimiento efectivo de las horas adicionales en la Disponibilidad permanente, adicional implementado anteriormente para el interior de la provincia que en la nueva ley blanquea la ilegalidad de que en capital viene siendo otorgada para mejorar el salario a algunos trabajadores.

La disponibilidad permanente se rige por tres categorías A: médicos - B: odontólogos y bioquímicos y C: otros profesionales que en la gestión de Díaz Legaspe figuraba como "resto" y distribuidas en zonas desfavorables A-B- C-D y E con su correspondiente remuneración debiendo aclarar que la zona A es capital por la no tiene asignado monto. Algunos trabajadores del nivel central y del Hospital "Dr. Arturo Oñativia" tienen asignado este adicional percibiendo remuneraciones correspondientes a diferentes zonas por ejemplo disponibilidad permanente de zona B-Orán para un profesional del resto es de \$561 y un administrativo de nivel central oscila entre \$870 a \$1700, ilegalidad que lleva años en esta provincia la que venimos denunciando sin éxito.

Ahora pretenden blanquear esta situación haciendo que los trabajadores cumplan efectivamente 3 hs. más por día sobre su horario normal y equiparlos a \$1000 a los de nivel central. Los compañeros del interior cubren con esa disponibilidad guardias, una esclavitud. APSADES viene proponiendo hace años se abone como 120 hs. guardia hecho que el Ministro considera una aberración.

Otra situación planteada es la conformación de las Comisiones Sanitarias la que nos corresponde por ser la gremial con representación de todos los profesionales hecho que el Ministro niega con vehe-

mencia ya que conformará la misma con la participación de los Colegios, Círculo y asociaciones civiles profesionales hospitalarias aduciendo que si APSADES los representa "las asociaciones le incendiarán los hospitales".

La necesidad del ministro, la negación de lo estipulado, las apreciaciones que permanentemente invoca de la potestad que posee estamos frente a un monarca, emperador.

Crisis de la salud: faltan psicofármacos en neuropsiquiátrico



21/02/13 - 06:47hs

Lo denunciaron los profesionales del Hospital Alejandro Korn de Romero. Advirtieron por posibles descompensaciones de los pacientes

El deterioro del sistema de salud pública en la Provincia está llegando a un nivel insostenible. En los 77 hospitales bonaerenses el vaciamiento presupuestario se siente con fuerza: falta de insumos, cierre de áreas, derivaciones permanentes, escasez de recursos humanos, falta de limpieza a causa de las deudas con las empresas tercerizadas, racionamiento de la comida, entre otros problemas graves.

En ese marco, ayer el gremio de los profesionales de la salud, Cicop, reprodujo una nota presentada por integrantes del Servicio de Clínica del Hospital Neuropsiquiátrico Alejandro Korn de Melchor Romero, que refleja una situación desesperante.

"La falta y discontinuidad permanente de insumos (tan elementales como guantes, jeringas o vías centrales), nos obliga a atender en condiciones lamentables", aseguran en el comunicado. Luego agregan: "La falta de medicación y la discontinuidad en los psicofármacos obligan al profesional a cambiar los esquemas de los tratamientos en salud mental con las consecuencias sobre los pacientes (descompensaciones) que esto puede acarrear".

En ese sentido, explican que "la compra directa día a día y sobre la urgencia nos ha transformado en un 'Hospital de guardia', ya que solo se están realizando cirugías de urgencia y están suspendidas las operaciones programadas".

Recursos humanos

En la nota, los profesionales de la salud señalan el momento crítico que se vive a causa de la falta de recursos: "un servicio de Tocoginecología que realiza alrededor de 1700 partos anuales y un servicio de Pediatría que no alcanza a dar respuesta ni con su equipamiento ni con el recurso humano a semejante demanda nos lleva a pensar cuál es la planificación en salud por estas épocas".

"Las vacantes de guardia y de planta que aún no se han cubierto. Este tema también ha sido planteado en sede ministerial el 5/12/12 en reunión tripartita con el resto de los gremios sin respuesta aún" aseguran y agregan: "Lo mismo con el reclamo por el pase de los becarios, el pedido de cargos nuevos y una necesaria ampliación presupuestaria, también para conformar los equipos de Salud Mental. La ley de Salud mental habilita a la conformación de los equipos de profesionales que hoy están diezmos o ni siquiera armados. Un hospital de referencia nacional en salud mental cuenta hoy con un psiquiatra y 1/2 por día de guardia".

Como en el 2001

Los profesionales del Hospital aseguraron que se redujeron las raciones de comida, situación causada por la abultada deuda con las empresas tercerizadas que tienen la concesión del servicio.

“Las raciones de comida que reciben los aproximadamente 900 pacientes internados se han reducido en cantidad, lo que trae aparejado un descenso de peso en los pacientes y complicaciones en su estado general, lo que nos recuerda la crisis del 2001-2002”, relataron.

En otros Hospitales como el de Niños, el Gonnet y el San Martín también denunciaron el mismo ajuste en el servicio.

<http://diariohoy.net/politica/crisis-de-la-salud-faltan-psicofarmacos-en-neuropsiquiatrico-7642>

Negocios oscuros y descalabro sanitario en los hospitales bonaerenses

Mientras las instituciones hospitalarias están a la deriva, se gastan fortunas para mantener empresas privatizadas de limpieza, cocina y seguridad. Encontraron una rata en un quirófano

Los problemas en los 77 hospitales públicos bonaerenses no hacen más que multiplicarse. La situación de deterioro y abandono es catastrófica. Sin embargo, la excusa de las autoridades del Gobierno de la Provincia, que aluden a la “falta de fondos”, se cae a pedazos a la hora de analizar la fortuna con la que se quedan las empresas tercerizadas y el negocio montado sobre la salud.

El escenario de ayer en distintos sanatorios fue lamentable. Por ejemplo: la sala de guardia del Hospital San Juan de Dios estaba en pésimo estado, con un olor nauseabundo a causa de la falta de limpieza, en condiciones absolutamente inaceptables de higiene

para una institución de este tipo. Una situación similar ocurrió en un Hospital de Moreno, donde se encontró una rata en el quirófano (*ver aparte*).

El problema está vinculado a la deuda que tiene el Estado bonaerense con las empresas tercerizadas de limpieza, que provocó

automáticamente el retraso en el pago de sueldos, y la consecuente paralización de las actividades por parte de los trabajadores de dichas compañías.

Es decir, a la situación que se viene denunciando en los últimos meses con respecto a la falta de insumos, recursos humanos, cierre de salas, se le agrega un problema mayor, que además está teñido de oscuridad, debido al enorme negociado que se realiza con estas empresas.

Empresas turbias

“Las tercerizaciones en los hospitales de la Provincia son negocios oscuros que ya tienen 20 años, y que abarcan la limpieza, la seguridad, los lavaderos y la cocina. Son empresas casi monopólicas, manejadas por tres o cuatro personas, con contratos millonarios y que tienen a su personal en estado muy precario. Por eso nosotros proponemos que todo el sistema vuelva a ser del Estado”, le dijo a Hoy Viviana García, titular de la Asociación de Profesionales Médicos de la Provincia (exCicop).

Entre los beneficiados por las licitaciones para estos servicios se encuentra el empresario Gustavo Klein, titular de las empresas de Seguridad Privada y Limpieza: Goya Corrientes SRL (seguridad), Cooperativa de Trabajo San Martín (seguridad), Cooperativa Alumín (limpieza), Riki SA (limpieza), Martín y Cia (limpieza), entre otras.

Se trata de un personaje que desde hace años tiene vínculos con altos funcionarios de la Provincia y consigue así hacerse de onerosos contratos. Ha conformado un verdadero monopolio que factura cifras exorbitantes (*ver aparte*), al mismo tiempo que tiene a sus empleados bajo modalidades de contratación extremadamente precarias.



Esta nota se puede leer en la guardia del Hospital San Juan de Dios

Los números del despilfarro

Para tener un panorama del dinero que manejan las empresas tercerizadas, basta ver sólo algunos números a los que tuvo acceso Hoy: Sólo el Ministerio de Salud le otorgó a Goya Corrientes SRL aproximadamente \$35 millones el año pasado.

La misma cartera le abonó también durante 2012 unos \$10 millones a la Cooperativa de Trabajo San Martín, \$1,7 mil-

lones a Alumín y otros \$15 millones a Martín y Cia. A esta última compañía, IOMA le pagó el año pasado \$16 millones. A su vez, la Jefatura de Gabinete le otorgó alrededor de \$55 millones a Goya Corrientes.

Cabe recordar que el empresario a cargo de estas compañías está sospechado de haber sobrefacturado el servicio de seguridad para el Instituto de Loterías y Casinos.

Situación crítica

“La situación es crítica no solo por la falta de insumos si no también por la falta de recursos humanos. Tenemos hospitales en donde no hay pediatras para hacer guardia los fines de semana. En el Hospital de Niños hay enormes problemas para realizar cirugía infantil habida cuenta que ha tenido que derivar pacientes a otros hospitales”, aseguró a Hoy, Jorge Mazzone, presidente del Colegio de Médicos.

La institución está reclamando además: “que se garanticen las condiciones de seguridad laboral. El último fin de semana tuvimos un episodio en el Gutierrez donde rompieron toda la guardia”, manifestó.

Los negocios oscuros de la tercerización también abarcan a los estudios, que por falta de infraestructura, inversión o recursos humanos deben hacerse fuera de los hospitales.

“En el Hospital de Niños se hacen resonancias magnéticas en una clínica privada. Cada resonancia le cuesta a la institución \$4000, aunque que se podrían conseguir inclusive en clínicas privadas por \$1400 o \$1800. Se eligen otros costos por decisiones de la dirección y acuerdos con los dueños de las clínicas. Estos servicios se fueron privatizando así: este hospital no tiene resonador magnético, y en el caso del San Martín está roto hace dos años”, explicó a Hoy Matías De Iullis, delegado de la ex Cicop en el Hospital de Niños.

La tercerización alcanza también a los estudios



La guardia del Hospital San Juan de Dios, en condiciones insalubres

Por otra parte, en ese establecimiento la empresa que brinda el servicio de limpieza es justamente Martín y Cia., vinculada a Gustavo Klein. A pesar de facturar millones, tiene a sus cerca de 140 empleados bajo un régimen de precarización absoluta. “Por ejemplo, como se los contrata anualmente, no tienen antigüedad. Por eso hay gente que está hace 17 años trabajando en el Hospital y tiene todos los años 5 días de vacaciones”, aseguró De Iullis.

En el caso de la empresa tercerizada de cocina, ante la abultada deuda de la Provincia, decidió reducir la ración de comida que le dan al personal y a los padres de los niños que se atienden en el Hospital. La misma situación se vive en el Hospital Gonnet y en el San Martín.

Peligro en el quirófano

Una de las escenas que dio cuenta del estado higiénico de los hospitales bonaerenses, sucedió en el quirófano del Hospital Luciano de la Vega, de la localidad de Moreno, donde se encontró una rata.

Cuando una rata aparece en un lugar público, es porque existe una madriguera o nido con decenas de roedores que transmiten peligrosas enfermedades.

“Esto de la limpieza tiene que ver con que los proveedores hace bastante que no cobran, pasa tanto en la limpieza como en la cocina, como en mantenimiento, en todos los ámbitos donde hay empresas tercerizadas. Como el Ministerio no les está pagando, los que pagan el costo son los trabajadores que finalmente no cobran su sueldo y esto agudiza un problema que tiene un carácter más general”, destacó Manuel Lombardía, técnico radiólogo de dicha institución.

Según relató Lombardía, el Hospital también padece la falta de recursos humanos: “Hay guardias que no cuentan con médicos. Hay residentes que hacen la función de interno. El Hospital está desbordado porque es el único hospital que tenemos en nuestra comunidad para más de 600 mil de habitantes y hace rato que estamos sufriendo esta situación”.

**5y6^{de}
Abril**

SEMINARIO NACIONAL E INTERNACIONAL "SALUD Y MODELO PRODUCTIVO"

Invitada Internacional Dra. Catalina Eibenschutz

Viernes 05 de Abril

14 Hs.

Palabras de bienvenida :
Viviana García (Presidenta de CICOP)

14:30 hs

LOS RETOS SOCIO SANITARIOS EN LA AMÉRICA LATINA DE HOY
Conferencia de Apertura a cargo de la Dra. Catalina Eibenschutz (Profesora Investigadora Titular "C" del Departamento de Atención a la Salud UAM-X / Universidad Autónoma de México-Xochimilco).
Presentadora :. Mallida Ruderman

15:30 hs

IMPACTO SANITARIO DE TRANSGÉNICOS Y AGROTÓXICOS

Panelistas:

Medardo Ávila Vázquez (Médicos de Pueblos Fumigados)
Damián Verzeñazzi (Univ. Nacional de Rosario, Santa Fe)
Della Alassa (Dra. en Biología, Univ. Nac. De Río Cuarto, Córdoba)

Coordina: María Fernanda Boriotti (SIPRUS, Santa Fe)
Debate

17:15 hs Intervalo, servicio de café.

17:30 hs

MEGAMINERÍA Y FRACKING, IMPACTO AMBIENTAL Y RESISTENCIA SOCIAL

Panelistas:

Marta Maffei (Ex Secretaria general de CTERA, Diputada Nacional M.C.)
José Rigane (Sec. Gral. adj. CTA, Luz y Fuerza Mar del Plata, Pte del MORENO)
Ana Gloria González (APROSLAR, La Rioja, FESPROSA, CONTRAMINA)

Coordina: Mario Del Canto Peña (SISAP Chubut, NO A LA MINA)
Debate

Sábado 06 de Abril

9 hs

"URBANIZACIÓN CAÓTICA-AGUA, TRANSPORTE, RESIDUOS URBANOS"

Panelistas:

Ernesto Salgado (Foro Río de la Plata)
Juan Carlos Cena (Especialista en Transporte Ferroviario)
Celestina Frutos (Presidenta ONG "Vecinos autoconvocados contra el CEAMSE y el CARE)

Coordina: Hugo Amor (CICOP Buenos Aires)
Debate

10:45 hs Intervalo. Servicio de café

11:00 hs.

"POLÍTICAS ALTERNATIVAS"

Panelistas:

Pablo Micheli (Secretario General de la CTA)
Catalina Eibenschutz
Jorge Yabkowski (Presidenta de FESPROSA, Sec. Salud Laboral CTA)

Coordina: Gonzalo Moyano (Catedra de Salud y Derechos Humanos-UBA)

13 Hs. Cierre del Encuentro
María Isabel del Pópulo (vicepresidenta de Fesprosa)

Hotel Castelar
Av. de Mayo 1152, CABA

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Av. Directorio 506 | Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CPA: C1424CIS | Tel/Fax: (5411) 4921-7716
E-mail: fesprosa@fibertel.com.ar

Actividad sin Arancel

Organizado por:

CICOP

FESPROSA
Federación Social de Profesores de la Salud de la República Argentina